



17 presidentes regionales hubieran pasado a una segunda vuelta electoral

De haber estado vigentes las disposiciones del proyecto de ley ⁽¹⁾ que establece una valla electoral del 33% para los presidentes regionales, 17 de los 25 candidatos electos el 19 de noviembre tendrían que presentarse a una segunda vuelta electoral.

¿Quiénes obtuvieron menos del 33% de los votos en las regiones? *

Región	Ganador 2006	Agrupación política	% sobre votos válidos
Amazonas	Oscar Ramiro Altamirano Quispe	Fuerza Democrática	26.779 %
Áncash	César Joaquín Álvarez Aguilar	Movimiento Independiente Regional Cuenta Conmigo	28.434 %
Apurímac	David Abraham Salazar Morote	Frente Popular Llapanchik	26.935 %
Ayacucho	Isaac Ernesto Molina Chávez	Movimiento Independiente Innovación Regional - MIRE	25.155 %
Cajamarca	Jesús Coronel Salirrosas	Fuerza Social	29.472 %
Cusco	Hugo Eulogio Gonzales Sayán	Unión Por el Perú	32.605 %
Huancavelica	Luis Federico Salas Guevara Schultz	Proyecto Integracionista de Comunidades Organizadas	26.625 %
Huánuco	Jorge Espinoza Egoavil	Frente Amplio Regional	27.039 %
Ica	Rómulo Triveño Pinto	Partido Regional de Integración	32.054 %
Junín	Vladimiro Huaroc Portocarrero	Convergencia Regional Descentralista CONREDES	25.753 %
Lima	Andrés Eduardo Tello Velazco	Partido Aprista Peruano	20.336 %
Moquegua	Jaime Alberto Rodríguez Villanueva	Movimiento Independiente Nuestro Ilo Moquegua	26.891 %
Pasco	Félix Rivera Serrano	Movimiento Nueva Izquierda	25.929 %
Piura	César Trelles Lara	Partido Aprista Peruano	24.804 %
Puno	Pablo Hernán Fuentes Guzmán	Avanza País	18.808 %
Tacna	Hugo Froilán Ordóñez Salazar	Alianza por Tacna	32.749 %
Tumbes	Wilmer Florentino Dios Benites	Movimiento Independiente Regional FAENA	32.762 %

El promedio de la diferencia entre el primer y segundo lugar en el conteo de las regiones es de 9.71%. Los resultados con mayor posibilidad de variación (con una diferencia porcentual menor al 1.5%) serían: Huancavelica (1.28%), Lima (0.05%), Moquegua (0.46%), Puno (0.37%) y Tumbes (1.30%).

(1) Proyecto de Ley No. 733/2006-CR, presentado por el vocero de la vancada Alianza Parlamentaria, congresista Víctor Andrés García Belaúnde, que propone establecer una valla electoral del 33% para la elección de Presidente y Vicepresidente de los gobiernos regionales del país.

* Fuente: ONPE al 99.152% de las actas computadas el 6 de diciembre de 2006 a las 8:30 a.m.